

OZCP
FAISMIUN
2023



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-003-2023

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-003-2023, REFERENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE BROCALES PARA POZOS DE VISITA EN SECTOR GUAYMAS NORTE, EN GUAYMAS, SONORA.**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **13:00 horas** del día **17 de abril de 2023**, fecha y hora fijadas con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sitio en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, de la Colonia Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora**, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento.

Presidido el acto por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas**, con la participación del **C. C.P. Rigoberto Áspera Hernández, Encargado del Departamento de Auditoría del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el fallo y el licitante ganador, conforme a lo siguiente:

I.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios establecidos en la convocatoria, bases de licitación cuyo el inciso W.7) "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", y Artículos 50 Y 51 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora.

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1. El día: **23 de marzo del 2023**, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en la Plataforma de Compranet-Sonora, la Licitación Pública Nacional No. **LPO-826029996-003-2023**.
2. El día: **04 de abril del 2023 a las 09:00 horas**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.
3. El día: **04 de abril del 2023 a las 11:00 horas**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.
4. El día: **10 de abril del 2023**, a las **11:00 horas**, se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JFN, S.A. DE C.V.	\$1,350,784.50	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.	\$1,370,428.50	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$1,411,794.00	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten number '11' in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-003-2023

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día: **13 de abril del 2023**, a las **13:00 horas** en el mismo lugar para dar a conocer el fallo de la licitación.

5. El día: **13 de abril del 2023, a las 13:00 horas** se llevó a cabo el acto mediante el cual se notificó el **Diferimiento de Fallo** para llevarse a cabo el día **17 de abril de 2023 a las 13:00 horas**

III.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

III.1. Se aceptaron y se recibieron para su revisión detallada las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JFN, S.A. DE C.V.	\$1,350,784.50	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.	\$1,370,428.50	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$1,411,794.00	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

V.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

V.1.a. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **JFN, S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

**Presenta incompleto en el documento F-11 (DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES, ARTÍCULO 33Terr DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA), por lo siguiente:
Al omitir presentar la Opinión positiva del INFONAVIT.**

Lo anterior con fundamento en los puntos W.6.2), W.6.3) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción I, II y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-003-2023

V.1.b. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **IDI DESARROLLOS, S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

Presenta incompleto en el documento F-11 (DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES, ARTÍCULO 33Terr DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA), Al omitir presentar Carta de No Adeudo Estatal, con una antigüedad no mayor a un mes, a la fecha de apertura de propuestas.

Presenta mal analizado el documento AE1 (Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajos determinados.) respecto al precio unitario con clave "1" al duplicar la mano de obra con 3 operadores mismos que ya están incluidos y analizados en los costos horarios correspondientes.

Presenta incorrecto el documento AE3 (Análisis, cálculo e integración del factor de salario real anexando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios). Respecto al personal "Ayudante General" al analizarlo con un salario base inferior al salario mínimo vigente para el 2023.

Lo anterior con fundamento en los puntos W.6.2), W.6.3), W.6.8) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción I, II, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

VI- PROPUESTAS ACEPTADAS PARA PRESUPUESTO REFERENCIA:

Con base en los cuadros comparativos y en los análisis de los documentos de las **propuestas aceptadas**, se acepta la propuesta de la siguiente empresa, por considerar que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)
COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.	\$1,370,428.50

Con base en los cuadros comparativos y en el análisis de los documentos de la propuesta aceptada y con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y 57 del Reglamento de la misma Ley, se procedió a elaborar el presupuesto de referencia promediando la propuesta aceptada siendo éste **\$1,370,428.50**



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
 Administración Municipal 2021-2024
 Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-003-2023

VII.- LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	LUGAR
COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.	\$1,370,428.50	PRIMERO

VIII.- ADJUDICACIÓN:

En virtud de lo anterior se adjudica el contrato a: **COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.**; es la propuesta legal, técnica y económicamente solvente más baja, que reúne las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa, por un importe de **\$1,370,428.50 (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)**, más IVA y un plazo de ejecución de **120 días naturales**, iniciando los trabajos el día: **18 de Abril del 2023** y terminarlos el día: **15 de Agosto del 2023**.

El mismo Servidor Público manifestó que la presente acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo, de acuerdo a lo estipulado en las bases a la que se sujeta esta licitación; por lo que **COMERCIALIZADORA NGC, S.A. DE C.V.**; queda obligado a firmar a través de su representante legal el Contrato No. **GUAYMAS-23-FAISMUN-SD-02**, el día **17 de Abril del 2023**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, así como a presentar las garantías estipuladas en el mismo, a la fecha en que se suscriba el contrato.

Siendo las **13:30 horas** de este mismo día, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ
 Coordinador de Obras Públicas

C. C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ
 Encargado del Departamento de Auditoría del Órgano
 de Control y Evaluación Gubernamental

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
Comercializadora NGC, S.A DE C.V	Juan Jesús Estrada Valenzuela
JFN S.A DE C.V	Pera Marisol Osuna Sánchez H.